



VNIVERSITAT DE VALÈNCIA

SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS (PDI)

INFORME FINAL Y PROPUESTA DE PROVISIÓN

Concurso: 91 / 2019 Plaza: 1340 Convocatoria nº: 140
Categoría: Profesor/a Titular de Universidad Dedicación: T.C.
Resolución: 15 de octubre de 2019 BOE: 25 de octubre de 2019
Área de conocimiento: Medicina
Departamento: Medicina
Centro departamento: Facultad de Medicina y Odontología
Centro adscripción plaza: Facultad de Medicina y Odontología

CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

Asistentes

Presidente/a: JUAN SANCIS FORNÉS
Secretario/a: JOSÉ REAL COLLADO
Vocal 1º: ROSA SOLA AZBEIRICH
Vocal 2º: MANUEL PANALUZ
Vocal 3º: REYES PASCUAL PEREZ

En Valencia, a 20 de Febrero de 2020

Finalizadas las pruebas establecidas en el artículo 9 del Reglamento de selección del personal docente e investigador de la Universitat de València, cada uno de los miembros que figuran al margen elaboran el informe final razonado, ajustado a los criterios de valoración previamente acordados por la comisión, sobre los méritos e historial de cada uno de los candidatos/as presentados/as y sobre el desarrollo de cada una de las prueba y a la vista de los informes que se adjuntan, efectúan la siguiente propuesta motivada de provisión con el número válido de votos favorables, así como la relación de todos los candidatos/as por orden de preferencia para su nombramiento.

Concluido el acto, se levanta por el Presidente/a la sesión, de todo lo cual, como Secretario/a, doy fe, con el visto bueno del Presidente/a y la firma de todos los asistentes.

En cumplimiento de los artículos 9.3 y 10 del Reglamento de Selección del personal docente e investigador de la Universitat de València y a la vista de los informes emitidos por los miembros de esta comisión, se hace pública por 5 votos a favor y 0 votos en contra, la siguiente relación de los candidatos/as por orden de preferencia para su nombramiento, no excediendo en la propuesta de provisión, el número de plazas convocadas.

Primer candidato/a: PATRUCIA PALAU SAMPLO
Segundo candidato/a:
Tercer candidato/a:

PROPUESTA DE PROVISIÓN

Candidato/a propuesto/a: PATRUCIA PALAU SAMPLO

Contra la presente propuesta, que no agota vía administrativa, los candidatos/as pueden interponer la correspondiente reclamación ante la rectora de la Universitat de València en el plazo máximo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el tablón oficial de anuncios de la Universitat de València, y según lo previsto en el artículo 10 del Real Decreto 1313 / 2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios.

Vº Bº El/La Presidente/a

Firmado: [Signature]

Vocal 1º
Firmado: Rosa Sola

Vocal 2º
Firmado: Manuel Pan

El/La Secretario/a

Firmado: José Real Collado

Vocal 3º
Firmado: Reyes Pascual